

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PESQUERA OROMANTIQUE S.A.

En Guayaquil, a las dieciséis horas del día nueve de abril del año dos mil diecinueve, en el domicilio de la compañía ubicado en Robles 505 y Francisco Segura, se llevó a cabo la Junta General de Accionistas de Pesquera Oromantique S.A., con asistencia de los socios siguientes:

Sr. Carlos Cacao Zelaya, propietario del 10% de acciones, Sra. Jacinta Hington Moreira, propietaria del 40% de acciones, Sra. María Ibaceta de Kulisic, representada por el Sr. Pedro Kulisic Ibaceta, propietaria del 20% de acciones, Sra. Maritza Fatima Orlic de Sturm, propietaria del 20% de acciones representada por el Dipl. Ing. André Sturm y Sr. Vinko Vuskovic Bozic, propietario del 10% de acciones, representado por la Ab. Katerina Vuskovic Pérez.

Preside la reunión el Abogado Ing. Arturo Arias Icaza y actúa en secretaría el gerente de la compañía, Ing. Carlos Cacao Meléndez, quien verifica e informa que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado; es decir, existe el quórum legal para instalarse en Junta General de Accionistas. Esta presente también la Comisaria, C.P.A. Karina Villarreal León. Confirmado el quórum, el señor Presidente instala la Junta y pide al Secretario dé lectura a la convocatoria y se le incorpore a esta Acta a lo que procede el señor Ing. Cacao:

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PESQUERA OROMANTIQUE S.A.

En la base de las disposiciones legales y los Estatutos de la Compañía, se convoca a los accionistas de la compañía Pesquera Oromantique S.A. a sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas que se efectuará el día 09 de abril del 2019, a partir de las 16 horas, en la oficina situada en Robles 505 y Francisco Segura de la ciudad de Guayaquil, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1.- Conocer sobre los Informes del Gerente General y de la Comisaria, relativos al periodo económico del año 2018 y emitir su pronunciamiento.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2018.
- 3.- Nombramiento del Comisario para el periodo 2019.

El Balance General y los Informes de Gerente y Comisaria están a disposición de los Accionistas en las oficinas de la Compañía ubicadas en Robles 505 y Francisco Segura en Guayaquil.- La Comisaria CPA Karina Villarreal León ha sido individualmente convocada.

Guayaquil, 06 de abril del 2019.

A pedido del Sr. Presidente se ponen a discusión los informes del Gerente y Comisario. El Sr. Carlos Cacao Zelaya manifiesta que como todos los accionistas hemos leído dichos informes y no tenemos ninguna observación mociona que se aprueben. Puesto a consideración de la Sala, dicha moción es aceptada y aprobada por unanimidad.

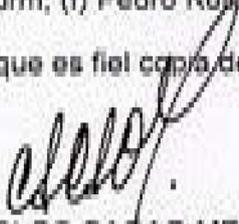
Pasando al segundo punto el Presidente indica que los estados financieros también han sido entregados con anticipación a los señores accionistas por lo que pide que los asistentes que hagan sus observaciones si las tuvieron. El Sr. Pedro Kuljic expresa que, en realidad, la compañía no ha tenido ninguna actividad en el año 2018 por lo que mociona que los estados financieros sean aprobados. Puesta a consideración la moción, es aprobada por todos los presentes.

Se pasa al siguiente punto del orden día, Punto que es el nombramiento de Comisario. El Sr. Pedro Kuljic mociona a la Sra. Karina Villarreal para Comisaria de la Compañía por el año 2019, lo cual es aceptado y aprobado por unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las 17h30, el Presidente da por terminada esta Sesión, disponiendo la redacción del Acta correspondiente, la misma que es leída y aprobada por los asistentes, y para constancia firman.

f) Arturo Arias Icaza; (f) Jacinta Hington Moreira (f) Carlos. Cacao Zelaya; (f) Dipl. Ing. André Sturm; (f) Pedro Kuljic Ibaceta; (f) Ab. Katerina Vuskovic Perez

Certifico que es fiel copia del original que reposa en archivos.



ING. CARLOS CACAO MELENDEZ
GERENTE GENERAL - SECRETARIO